

**INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE MARCO OBRA PUBLICA
SUCURSAL ECUADOR S.A. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA, DE LAS PRINCIPALES
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.**

Señores socios:

De acuerdo con la obligación establecida en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías y de las disposiciones constantes en los estatutos de Marco Obra Pública S.A. me permito presentar para su conocimiento, consideración y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, el informe de las labores puestas en practica y desarrolladas en el año 2016.

Por cuanto la situación económica del país es un tanto difícil y no se ha presentado oportunidades concretas de trabajo en la construcción, la empresa no realizó actividades en el ejercicio año 2016.

Es recomendación de la Gerencia que para el año 2017, se trate de reactivar la empresa, ya que considero que hay oportunidades de mercado y específicamente en lo que se refiere al segmento de la construcción.

Atentamente,



**Xavier Olmedo Barragán Martínez
GERENTE GENERAL**